



SELO QVARTO, VEINTE
TRES MARAVEDIS. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y OCHO.

Limosa de agua
Despachada

En este auuntamiento se a visto un memoriaal del P.
Padre frai Joaquin Benito Colejal de la Purissima Concep-
cion Leon de Filosofia y Guardian del Conbento y V.
grosos de nro Padre, frai de la Puerta nozalte de esta
Ciudad hauiendo manifestado de la falta de agua que tu-
ne para regar la huerta de dho Conbento, y espuesta a
penderse requirindolos quebrantos que se defan Consideran-
para no poder subbenirse para el alimento de
Comunidad, replicando a esta Ciudad se riba librase la
Limosa de agua que sea de su agrado con lo demas que
dho memoriaal pide; se auto Contexto Inteligenciada esta
Cu. = Acordo se den de limosna a dho Conbento dos me-
dias Comunas del Alporchon de ruitullena en que riba de
Cosemplan por la Direccion del Cauallero Alcalde de Agua
en Virtud de este Decreto, con el qual y Certificacion de
dho D. y recibos tomada la razon por el Contador se boni-
ficara en importe al Receptor de Comunas en sus Cuentas

Remate de la alma
traba =

Don Juan Gregorio Albuqueque Procurador General de
que habiendo requerido auto con Don Juan Bautista Anton y
sobre el Remate de las Almadenas de Copé y Calabardina sea
probeido auto por el R. Corregidor con vista de lo alegado
por las partes anulando el que se hizo en esta Razon
dia Nueve y quatro de Junio de este año por hauierse efec-
tado en dia feixado lo que haze presente a esta Ciudad
za que se halle Inteligenciada y vuelta lo que sea de su
Dignacion; por quien entendido lo espuesto por el

[Handwritten signature]

